

Fecha expedición: 2022/09/09 - 08:00:26 \*\*\*\* Recibo No. S000151920 \*\*\*\* Num. Operación. 01-YDCS-20220909-0001

## CODIGO DE VERIFICACIÓN gsEbhNzyyr

# CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

#### CERTIFICA

# NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION ARAUCANA DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES DEPORTIVOS

SIGLA: ACORD - ARAUCA

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT**: 800218378-8

ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA

**DOMICILIO : ARAUCA** 

# MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500179

FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 06 DE 1999

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ENERO 03 DE 2022

**ACTIVO TOTAL** : 3,853,720.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

## UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 17 N 21-43

MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108082748
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3167472588
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 8851778

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : acordarauca@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLL 23 NO. 15-08

MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA TELÉFONO 1 : 3108082748 TELÉFONO 2 : 3167472588

CORREO ELECTRÓNICO : acordarauca@gmail.com

# NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.



Fecha expedición: 2022/09/09 - 08:00:26 \*\*\*\* Recibo No. S000151920 \*\*\*\* Num. Operación. 01-YDCS-20220909-0001

#### CODIGO DE VERIFICACIÓN gsEbhNzyyr

#### CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: S9412 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

#### CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1469 DEL 17 DE MAYO DE 1993 DE LA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 463 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 1999, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE ARAUCA ACORD ARAUCA.

#### CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE ARAUCA ACORD ARAUCA Actual.) ASOCIACION ARAUCANA DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES DEPORTIVOS

## CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE MARZO DE 2018 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4892 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JUNIO DE 2018, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE ARAUCA ACORD ARAUCA POR ASOCIACION ARAUCANA DE PERIODISTAS Y COMUNICADORES DEPORTIVOS

#### CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ASOCIACION

#### CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20060224	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ARAUCA	RE01-1887	20060410
AC-1	20180309	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE	ARAUCA	RE01-4892	20180619
		ASOCIADOS			

# CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

## CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:OBJETO ACORO ARAUCA TENDRA COMO OBJETO SOCIAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CELEBRAR CONTRATOS, CONCESIONES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, ASESORIAS Y CONSULTORIAS LEGALMENTE AUTORIZADAS, CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. IGUALMENTE, PODRA ADQUIRIR, VENDER, RECIBIR EN COMODATO O DAR EN GARANTIA BIENES MUEBLES O INMUEBLES; CELEBRAR CONTRATOS BANCARIOS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR Y CANCELAR TITULOS VALORES; CREAR ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SEAN CONVENIENTES PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL



Fecha expedición: 2022/09/09 - 08:00:26 \*\*\*\* Recibo No. S000151920 \*\*\*\* Num. Operación. 01-YDCS-20220909-0001

#### CODIGO DE VERIFICACIÓN gsEbhNzyyr

DE LA AGREMIACION; REALIZAR CONVENIOS CON MEDIOS DE COMUNICACION, ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS; EJERCER ACTIVIDADES DE PRODUCCION, POSTPRODUCCION, PROGRAMACION Y EMISION DE ESPACIOS EN RADIO, MEDIOS IMPRESOS, TELEVISION E INTERNET EN SUS DIFERENTES GÉNEROS Y FORMATOS; DISENO, PRODUCCION, IMPRESION Y COMERCIALIZACION DE MEDIOS IMPRESOS; DISENO, CREACION, LANZAMIENTO, MERCADEO Y SOSTENIMIENTO DE CAMPANAS PUBLICITARIAS; DISENO, MONTAJE Y ADMINISTRACION DE PIEZAS Y PRODUCTOS PARA LA RED INTERNET COMO PAGINAS WEB, BLOGS Y PORTALES; ORGANIZACION DE EVENTOS, ENTRE ELLOS, EL DEPORTISTA DEL ANO ACORD, LOS JUEGOS DEPARTAMENTALES ACORD Y EL PREMIO DEPARTAMENTAL DE PERIODISMO DEPORTIVO ACORD. ASI MISMO, CREAR ENTES EDUCATIVOS Y EJECUTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION Y DE FORMACION TÉCNICA, TECNOLOGICA Y PROFESIONAL UNIVERSITARIA. COMPRAR, SUMINISTRAR EQUIPOS PARA MEDIOS DE COMUNICACION COMERCIALIZAR Y TELECOMUNICACIONES GENERAL. PARTICIPAR EN CONCURSOS Y IJCITACIONES ACOGIÉNDOSE A PLIEGOS DE CONDICIONES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA DE PRODUCTOS O SERVICIOS QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO CON RELACION DIRECTA O INDIRECTA CON LA ACTIVIDAD GREMIAL PERIODISTICA. ELABORAR ESTUDIOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION; ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO, PRE FACTIBILIDAD O FACTIBILIDAD PARA PROGRAMAS SOCIALES O PROYECTOS ESPECIFICOS EN MATERIA DE COMUNICACION, PERIODISMO, RELACIONES PUBLICAS, MARKETING Y ACTIVIDADES AFINES. VINCULARSE A ENTIDADES AFINES EXISTENTES EN CALIDAD DE ASOCIADO; FIRMAR CONTRATOS O CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA LA PROMOCION PUBLICITARIA, ARTISTICA Y DIVULGACION QUE CORRESPONDAN AL OBJETO MISIONAL Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTIVIDADES LICITAS Y PERMITIDAS A ESTAS ENTIDADES POR LA LEGISLACION VIGENTE.

### CERTIFICA

### JUNTA DE DIRECTORES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4892 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JUNIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE LA GUEDES GAMEZ LUIS ENRIQUE CC 17,583,243
JUNTA DIRECTIVA

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4892 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JUNIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE LA PITTA VEGA JOSE DOMINGO CC 13,829,719
JUNTA DE DIRECTIVA

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 09 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4892 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JUNIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE LA VALENCIA HERNANDEZ ENRIQUE CC 19,125,585



Fecha expedición: 2022/09/09 - 08:00:26 \*\*\*\* Recibo No. S000151920 \*\*\*\* Num. Operación. 01-YDCS-20220909-0001

## CODIGO DE VERIFICACIÓN gsEbhNzyyr

JUNTA DIRECTIVA

#### CERTIFICA

#### REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 10 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4893 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 19 DE JUNIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

**CARGO** REPRESENTANTE LEGAL Y/O GUEDES GAMEZ LUIS ENRIQUE PRESIDENTE

NOMBRE

IDENTIFICACION

CC 17,583,243

## CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE ACORO - ARAUCA Y TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. CONVOCAR Y PRESIDIR LAS ASAMBLEAS DE LA ENTIDAD; 2°. ORDENAR Y SUSCRIBIR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE OBLIGUEN A ACORO • ARAUCA Y LOS QUE LE SENALEN EL ESTATUTO, LA ASAMBLEA GENERAL O EL ORGANO DE ADMINISTRACION; 3°. ORDENAR LOS GASTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ENTIDAD; 4°. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS DEL ORGANO DE DIRECCION, LOS ACTOS DEL ORGANO DE ADMINISTRACION DE ACORO - ARAUCA Y ACORO COLOMBIA Y LAS DEMAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS; 5°. REPRESENTAR A ACORD - ARAUCA, POR SI O POR DELEGACION, EN LOS ACTOS OFICIALES O PRIVADOS; 6°. FIRMAR TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES DE ACORO. ARAUCA; 7°. PRESIDIR LAS SESIONES DEL ORGANO DE ADMINISTRACION Y PROPONER EL ORDEN DEL DIA; 8°. ESTABLECER EL PERSONAL QUE SE REQUIERA PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD Y FIJARLE LAS FUNCIONES Y LAS ASIGNACIONES, PREVIA APROBACION DEL ORGANO DE ADMINISTRACION; 9°. CONTRATAR DE MANERA ILIMITADA Y POR CUALOUIER MONTO CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS Y DETERMINAR CON EL ORGANO DE ADMINISTRACION EL PLAN DE ACCION PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS PROYECTOS CONVENIDOS; 10. CONTRATAR LAS POLIZAS DE SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO QUE SEAN NECESARIAS DURANTE SU EJERCICIO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD CON RECURSOS DE ACORD - ARAUCA. 11. TODAS LAS DEMAS QUE LE SENALEN LOS ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION.

# INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3,853,720 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: S9412

## CERTIFICA



Fecha expedición: 2022/09/09 - 08:00:26 \*\*\*\* Recibo No. S000151920 \*\*\*\* Num. Operación. 01-YDCS-20220909-0001

#### CODIGO DE VERIFICACIÓN gsEbhNzyyr

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA ACOR D - ARAUCA, ESTARA CONSTITUIDO POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TITULOS VALORES ADQUIRIDOS A NOMBRE Y TODOS SUS ARCHIVOS. DE TODO LO ANTERIOR, SE TENDRA UN INVENTARIO DE EXISTENCIA FISICA CON DETALLE DE INDENTIFICACION, CANTIDAD Y VALOR COMERCIAL ESTIMADO.

#### IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

#### CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

### **CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

## CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiarauca.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación gsEbhNzyyr

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



 $\textbf{Fecha expedición: } 2022/09/09 - 08:00:26 ~ \texttt{*****} ~ \textbf{Recibo No.} ~ S000151920 ~ \texttt{*****} ~ \textbf{Num. Operación.} ~ 01-YDCS-20220909-0001 ~ \texttt{*****} ~ \textbf{Num. Operación.} ~ \textbf{Num.} ~ \textbf{Nu$ 

# CODIGO DE VERIFICACIÓN gsEbhNzyyr



\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*